

Acta Número: Doscientos treinta y nueve.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Trece horas del día Trece de Enero de dos mil Veintitrés, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de diversas solicitudes, en las cuales requieren se

les sean otorgadas las Pensiones que les correspondían a sus familiares, quienes fueran empleados de éste H. Ayuntamiento. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar ésta Sesión Extraordinaria siendo las Trece horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle las diversas solicitudes de Pensión. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra al Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, las diversas solicitudes de Pensión. En uso de la palabra el Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, expuso al H. Cabildo, para su aprobación en su caso, diversas solicitudes, en las cuales requieren se les sean otorgadas las Pensiones que les correspondían a sus familiares, quienes fueran empleados de éste H. Ayuntamiento, las cuales se detallan a continuación: -----

NOMBRE.	SUELDO QUINCENAL	DIRECCION O DEPARTAMENTO.	ESTATUS.	CANTIDA QUE LE CORRESPONDE DE PENSIÓN DE MANERA QUINCENAL.
C. LANDY ESTHER GARCIA GONGORA.	\$3,357.45	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicita le sea autorizada por el cabildo el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le correspondía a su esposo el señor JOSE DEL CARMEN MARTINEZ VILLACIS	El 75% de la pensión que cobraba su difunto esposo el señor JOSE DEL CARMEN MARTINEZ VILLACIS. \$2,518.08
C. MAURILIA CHUC SANTOS.	\$877.35	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicita le sea autorizada por el cabildo el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le correspondía a su esposo el señor JUAN PEDRO DZUL SOSA, así como el aumento de la pensión.	El 75% de la pensión que cobraba su difunto esposo el señor JUAN PEDRO DZUL SOSA. \$658.125
C. LIGIA MAGALY FLORES COBOS.	\$1,200.00	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicita le sea autorizada por el cabildo el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le correspondía a su esposo el señor MARIO JESUS GUTIERREZ REJON.	El 75% de la pensión que cobraba su difunto esposo el señor MARIO JESUS GUTIERREZ REJON. \$900.00
C. ALONZO DIAZ ISOLINA DEL CARMEN.	\$2,620.65	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicita le sea autorizada por el cabildo el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le correspondía a su esposo el señor JOSE LUIS GARRIDO GAMBOA.	El 75% de la pensión que cobraba su difunto esposo el señor JOSE LUIS GARRIDO GAMBOA. \$1,965.48
C. KING BECERRIL ANA ROSA.	\$2,423.70	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicita le sea autorizada por el cabildo el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le correspondía a su esposo el señor JOSE EVARISTO NOH RODRIGUEZ.	El 75% de la pensión que cobraba su difunto esposo el señor JOSE EVARISTO NOH RODRIGUEZ. \$1,817.77
C. AMAYA MATU MARIA ELIDE	\$1,655.70	JUBILADOS Y PENSIONADOS	Solicita le sea autorizada por el cabildo el cambio de la nomina a su nombre de la pensión que le correspondía a su esposo el señor JOSE VALENTE GUARDIA CHAN.	El 75% de la pensión que cobraba su difunto esposo el señor JOSE VALENTE GUARDIA CHAN. \$1,241.77

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, Inciso "C" fracción I 56 fracción II, 77 y

79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y 111 y 112 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, procedió a poner a votación las solicitudes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de este Cuerpo Edilicio; Por lo que en consecuencia, este H. Cabildo, ACUERDA: - - PRIMERO.- Se aprueban las solicitudes de Pensiones, a favor de las C. Landy Esther García Gongora; C. Maurilia Chuc Santos; C. Ligia Magaly Flores Cobos; C. Isolina del Carmen Alonzo Díaz; C. Ana Rosa King Becerril; y C. María Elide Amaya Matu, según sea el caso. ----- SEGUNDO.- Instrúyase al Dr. Jorge Alfonso Victoria Maldonado, Titular de la Unidad Jurídica de éste H. Ayuntamiento, para que en el marco de sus atribuciones y funciones legales, notifiquen al interesado de éste acuerdo, y considere las modificaciones administrativas respectivas y proceda a su aplicación de manera inmediata. ----- TERCERO.- Instrúyase al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, en su carácter de Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que en el marco de sus atribuciones y funciones legales, distraiga de las Arcas Municipales, el pago de las Pensiones a favor de las C. Landy Esther García Gongora; C. Maurilia Chuc Santos; C. Ligia Magaly Flores Cobos; C. Isolina del Carmen Alonzo Díaz; C. Ana Rosa King Becerril; y C. María Elide Amaya Matu, según sea el caso. ----- CUARTO- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. ----- Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Ducentésima Cuarta Sesión Extraordinaria** siendo las Trece horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)
C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e
integrante de la Comisión de Atención a la
Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos
Internacionales.

(Rúbrica)
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

(Rúbrica)
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

(Rúbrica)
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.